

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ECUAESTILKER CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 17:07, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Patricio Romero B., No. S58111 y cuarta transversal, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía ECUAESTILKER CIA. LTDA., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
Narváz Guadalupe Mariana de J.	900.00	900
Peris Alcamí Juan Antonio	100.00	100

Preside la reunión el Señor Pablo David Prado Narváz como Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Señora Guadalupe Mariana de Jesús Narváz en su calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

**PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que la Señora Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron en el 2013. En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene la Señora Gerente.

**PUNTO DOS.-** Así mismo toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que se analice los estados financieros, por lo que la Señora Gerente explica en primera instancia las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que los ingresos son relativamente bajos ya que recién en el mes de junio se realizó la primera importación de mercadería y es en el mes de julio que se empieza a facturar las ventas. El inventario final alcanza la cifra de \$ 253.277.72, mismo que estaba previsto para que en el transcurso del año 2014 exista stock y no haya desabastecimiento, ya que el modelo económico con el cambio de la matriz productiva basada en la substitución de importaciones, dificulta la adquisición de mercaderías provenientes del exterior.

En cuanto al Estado de Situación Financiera o Balance General, afirma que lo más destacado después del inventario final, es la adquisición del montacargas y de los dos autos para los

ejecutivos de ventas con el propósito de facilitar sus labores de trabajo y por ende incrementar las ventas.

Por el lado de los pasivos las cuentas más importantes son las de proveedores y principalmente dentro de estas es la que corresponde a los extranjeros por las importaciones de la mercadería, es preciso señalar que los créditos son establecidos en condiciones beneficiosas para la empresa.

Referente al patrimonio la cuenta de relevancia son los aportes de los accionistas para futura capitalización, que son producto del inventario de mercaderías, de la adquisición de la maquinaria y equipo y de los vehículos.

Terminada esta explicación, la Señora Gerente solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer, ya que de todo existen los documentos de respaldo y sustento, es más pone a disposición la documentación para quien desee la revise. Todos están de acuerdo y agradecen la gestión de gerencia. Se somete a votación y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

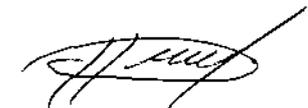
Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 17:47 se da por concluida la reunión.

  
Sra. Mariana Narváez de Prado

GERENTE GENERAL

**ECUAESTILKER**

  
Sr. Pablo D. Prado N.

PRESIDENTE

  
Sr. Juan A. Peris A.

ACCIONISTA